

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANEGOCIOS S.A. CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de febrero del año 2016, en la oficina de la compañía Anegocios S.A., ubicada en Malecón Simón Bolívar y Padre Aguirre, edificio El Fortín, piso 14, se reúnen a las 10h45 los accionistas, a saber: (i) Adela Margarita Pólit Mercado de Pérez, quien es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada mediante carta poder por el señor Juan Xavier Giler Mogrovejo; (ii) José Gabriel Pérez Pólit, quien es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada mediante carta poder por el señor Juan Xavier Giler Mogrovejo; y, (iii) Mariadela Pérez Pólit, quien es propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las acciones se encuentran pagadas en un 100 % por ciento por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Juan Xavier Giler Mogrovejo, como Presidente ad-hoc, y actúa como Secretario ad-hoc el abogado Nicolás Paulson Aspiazu. El secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y por ende se redacta la lista de asistentes a esta sesión. La Presidente declara formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta tenga por objeto conocer y resolver acerca de los siguientes puntos de orden del día, los cuales son aceptados unánimemente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del administrador y comisario de la compañía por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía en caso de haberlas.

PUNTO CUATRO: Fijar la retribución del comisario y administrador de la sociedad.

PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la compañía.

PUNTO SEIS: Autorizar al Secretario de la Junta a que emita el nombramiento de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta el punto uno del orden del día, disponiendo que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2015. Una vez leídos los referidos documentos y revisados por los presentes, son aprobados por la junta por unanimidad de votos.

Inmediatamente pasan a tratar sobre el punto dos del orden del día para lo cual se expone a los accionistas presentes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015. Luego de cortas deliberaciones ambos documentos son aprobados por unanimidad de votos.

Paso seguido, la Junta pasa a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual la Presidente informa que la compañía no generó utilidades en el ejercicio económico pasado. Dicho eso los accionistas de forma unánime aceptan lo informado.

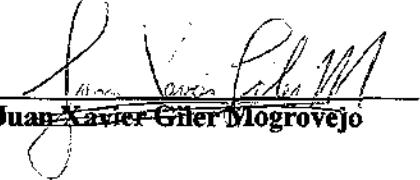
Continuando con la junta, resuelven tratar el cuarto punto del orden del día, resolviendo los accionistas por unanimidad mantener las retribuciones que actualmente perciben el comisario y administrador de la compañía.

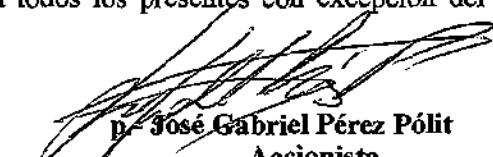
El Presidente pone a consideración de la Junta el punto quinto del orden del día otorgando la palabra a los accionistas quienes proponen a la señora Mariadela Pérez Pólit para que continúe ejerciendo el cargo de Gerente General de la compañía, en vista de su buen desempeño profesional. Luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes aprueban de forma unánime el quinto punto del orden del día.

Finalmente, el Presidente de la Junta pone a consideración el punto sexto del orden del día solicitando a los accionistas autoricen al Secretario a que emita el nombramiento del Gerente General de la compañía. Luego de breves deliberaciones los accionistas presentes resuelven por unanimidad autorizar al Secretario a realizar el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el Acta. Terminado el receso el acta es leída por el Secretario de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta todos los presentes con excepción del comisario. Se levantó la sesión a las 11h45.


p.- Adela Margarita Pérez Mercado de Pérez
Accionista


Juan Xavier Giler Mogrovejo


p.- José Gabriel Pérez Pólit
Accionista


Juan Xavier Giler Mogrovejo


Mariadela Pérez Pólit
Accionista


Juan Xavier Giler Mogrovejo
Presidente ad-hoc de la Junta


Abg. Nicolás Paulson Aspiazu
Secretario ad-hoc de la Junta